



CIRCULAR EXTERNA No. 001
NOTIFICACIÓN NUEVA DIRECCIÓN XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL
(Popayán, febrero de 2024)

Respetados Delegados Asamblea Nacional:

Por motivos ajenos a la Asociación Mutual La Esperanza Asmet Mutual, se hace necesario cambiar el lugar donde se realizará la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS y que fue notificado por medio del acuerdo No. 474 del 30 de enero del año 2024.

Es por lo anterior, que, de manera respetuosa, por medio de la presente circular externa, se informa a los Delegados de Asmet Mutual, que la nueva dirección donde se llevará a cabo la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL, es en la carrera 9 No. 6N103, barrio Champagnat, de la ciudad Popayán, en el Departamento del Cauca.

A continuación, se relacionan los datos de la convocatoria para la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL:

- Dirección: Carrera 9 No. 6N103, barrio Champagnat,
- Municipio: Popayán
- Departamento: Cauca
- Día: 19 de marzo del año 2024
- Hora: 8:00 a.m.

Por lo anterior y para conocimiento de nuestros delegados a la Asamblea Nacional, notifíquese la presente circular desde el día de su expedición por el medio más expedito, publíquese en la pagina <https://nuevo.asmetmutual.org/>, fíjese en la cartelera informativa de cada municipio incorporado de Asmet Mutual.

La presente circular rige, a partir del día dieciséis (16) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


JULIO ALBERTO CUELLAR SUAREZ

Presidente de Junta Directiva
Asociación Mutual La Esperanza "ASMET MUTUAL"